

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 20 DE MARZO DE 2021

ASISTENTES:

Presidente:	Don Jesús Fermín Jiménez
Vicepresidenta:	Doña M ^a Antonia Martínez de la Vega
Tesorera:	Doña Covadonga Martínez de la Vega
Secretario:	José Antonio Rivas Gándara
Vocal:	Alfonso Yáñez Álvarez
Vocal:	Jaime González Valderrábano
Vocal:	José Antonio Vinagre Castaño

A través de la página web de la Asociación se convocó la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Bridge del Principado de Asturias (ABPA) a las 12:00 del día 20 de marzo. Este año y debido a las especiales circunstancias actuales, a través de la plataforma ZOOM.

La Asamblea ha sido convocada debidamente y en plazo por la Junta Directiva con el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Análisis y aprobación de cuentas.
3. Proyectos año en curso
4. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º

El presidente procede a la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria de 2020, que es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º

Se presentan las cuentas del año 2020 que se resumen a continuación. Son aprobadas por unanimidad.

El Presidente comienza explicando que la mayor parte de las operaciones bancarias durante el pasado año fueron para pagar el trastero, comisiones y retrocesiones bancarias, operaciones de intermediación entre BBO, AEB y los Clubs y Gastos de informática y material.

Terminamos el año 2020 con un saldo en cuenta de 11.442,65€, lo cual significa un incremento con respecto a 2019 de casi 2.500€. Los movimientos más relevantes fueron los siguientes:

GASTOS

· Trastero (50x12)	600
· Comisiones bancarias	173,6

· Office Microsoft	100
· Adquisición barajas	210
· Material impresora	65,95
· Página web	130,52
· Memorial Piluca	100

INGRESOS

· Canon Bridgemates	175
· Subvención barajas AEB	127
· Subvención AEB (Curso)	150
· Licencias (AEB)	3.348

Otro tema a destacar en el aspecto económico, fue el acuerdo de la Junta Directiva de suprimir la parte de la licencia federativa correspondiente a nuestra territorial, quedando por tanto en 28€ para este año 2021.

Las cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

PUNTO 3º

Empieza el Presidente por comentar los escasos acontecimientos del año 2020. Debido a la pandemia no se desarrolló el calendario previsto, si exceptuamos la convocatoria de elecciones a la Presidencia de la ABPA.

El 13 de Octubre, habiendo finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia, y al haber sido presentada una sola candidatura, es proclamado presidente para un mandato de cuatro años (2020-2024) a Don Jesús Fermín Jiménez.

El presidente, según el artículo 8, capítulo II de nuestros Estatutos, procedió a nombrar la nueva Junta Directiva:

Presidente:	Jesús Fermín Jiménez
Vicepresidente:	Mª Antonia Martínez de la Vega
Tesorera:	Covadonga Martínez de la Vega
Secretario:	José A. Rivas Gándara
Vocal:	Gonzalo Cuesta Fernández
Vocal:	Jaime Glez. Valderrábano
Vocal:	Noemí del Truébano Quirce
Vocal:	Alfonso Yáñez Álvarez
Vocal:	José A. Vinagre Castaño

Hubo una especial mención de la ausencia por fallecimiento de Don José María Mesa Galarreta.

Se incorporó a la nueva Junta D. José A. Vinagre Castaño.

A continuación el presidente comenta los principales acontecimientos del año 2020. Prácticamente todos relacionados con la práctica del Bridge online.

Al poco tiempo de implantarse el estado de alarma, en colaboración con la Asociación Cántabra de Bridge se crean en BBO los Torneos Astur-Cántabros, celebrándose los martes, jueves y domingos. También se crean en la misma plataforma varios Clubs Virtuales, el Astur Bridge Club, Club Tricolor y el Club de Regatas. A día hoy solamente el Club de Regatas sigue realizando torneos cada jueves, El Astur Bridge Club comunicó formalmente el fin de su actividad y el Club Tricolor cesó su actividad en BBO. En cuanto a los torneos gratuitos Astur-Cántabros, continúan en curso los jueves y domingos. Todos estos torneos fueron y lo siguen siendo federativos.

Toma de nuevo la palabra el presidente para proponer la celebración del Campeonato de Asturias 2021 los días 23 y 24 de abril. Este campeonato sería clasificatorio para el Campeonato de España. Ambos eventos tendrían lugar en la plataforma online Real Bridge. La propuesta es aprobada y publicada en nuestra página web.

PUNTO 4º

En este último apartado se habló de los torneos online y se habló de la aceptación o no de jugadores no federados, habida cuenta de que es frecuente su participación en estos torneos. El presidente tomó la palabra para explicar que efectivamente en los torneos Astur-Cántabro a veces participan no federados y que son aceptados para completar mesas, porque el número de parejas es insuficiente o bien porque tienen una especial relación con el bridge asturiano y son considerados "amigos". Otro tema sería que jugadores de nuestras territoriales hubieran dado de baja su licencia federativa en el 2021.

Continuando con el tema del bridge online, Toña Mtnez. De la Vega toma la palabra para preguntar sobre la conveniencia o no de permitir el uso de "robots" en los torneos asturianos. Se acuerda que de momento y por diversas circunstancias es una opción que permite mayor afluencia de jugadores a los torneos y participar a aquellos jugadores que no encontraron pareja.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente cierra la sesión agradeciendo la asistencia a los participantes a las 13:00 horas.